





MOCIÓN QUE PRESENTA MANUEL TORRES GARCÍA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE ORGULLO LGTBI

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las revueltas que tuvieron lugar en Stonewall en 1969 son el hito que conmemoramos cada año el 28 de junio como precursor del movimiento por los derechos de las personas LGTBI en todo el mundo.

El día del Orgullo ha servido históricamente a las personas del colectivo para visibilizar su demanda de libertad e igualdad. Su demanda de vivir y ser igualmente libres: sin miedo, sin ataduras, sin restricciones.

El colectivo LGTBI sigue siendo objeto de acoso y violencia. Según datos del CIS, se calcula que entre 3,3 millones y 3,8 millones de personas forman parte del colectivo en España. Según los resultados del estudio, extrapolando las respuestas de 800 personas, el 29% de ellas ha sufrido acoso durante el último lustro. El 27,5% ha sido discriminado, y el 8,6% ha sufrido agresiones y violencia física o sexual.

Por otro lado, nos encontramos con una extrema derecha cada vez más radicalizada e intolerante, que hoy nos encontramos en las intituciones y que legitima los discursos de odio y la violencia fisica y verbal contra el colectivo LGTBI.

EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA LYJ9 FUPY JJYM JDTA







Ivan Espinosa de los Monteros: "La no discriminación está protegida por la Constitución. El problema es que en España hemos pasado de un extremo a otro. De pegar palizas a los homosexuales a que ahora esos colectivos impongan su ley".

Juan Ernesto Pflüger, responsable de prensa de VOX: "Por qué los gays celebran tanto el día de San Valentín, si lo suyo no es amor, es sólo vicio".

Rocío Monasterio: "El Orgullo es una caricatura denigrante de las personas LGTBI".

Isabel Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad de Madrid: "Antes el Orgullo se celebraba ese día y ahora tenemos que estar un mes aguantándolo".

Por último, el líder de VOX, Santiago Abascal: "No tengo previsto celebrar el Orgullo LGTBI porque soy heterosexual"

Este Ayuntamiento no puede ceder ante la extrema derecha y legitimar esos discursos de odio contra el colectivo LGTBI y contra la celebración del Orgullo.

Debemos recordar que el Orgullo, aunque tenga un carácter festivo, es fundamentalmente un día de reivindicación política, en donde se manifiesta en favor de la lucha por la defensa de derechos políticos, sociales y civiles, de la población LGTBI, que son derechos humanos, de respeto a la dignidad humana, e implica respetar el principio de igualdad y no discriminación recogido en el artículo 14 de la Constitución Española. Este Ayuntamiento debe comprometerse a asegurar en el tiempo la celebración del Orgullo cartagenero, que recordamos que es el más antiguo de la Región y de España y debemos dotarlo de los recursos suficientes.

PYCMA ALCAL DECA DEL EYCMO AVINTAMIENTO DE CADRACENA

EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







Por todo lo expuesto, presento para su debate y aprobación la siguente MOCIÓN:

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno Municipal a dotar de una subvención anual fija al Colectivo de referencia de lucha por los derechos LGTBIQ+ Galáctico para la celebración del Orgullo LGTBI en nuestra ciudad.

Cartagena, a 20 de julio de 2023

Firmado por MANUEL TORRES GARCIA - DNI ***4502** el día 20/07/2023 con un certificado emitido

Manuel Torres García

Concejal del Grupo Municipal Socialista

PYCMA ALCALDECA DEL EVOMO AVUNTAMIENTO DE CADTACENA

EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA LYJ9 FUPY JJYM JDTA